

## RESUMEN

**“El santuario celestial en la teología cristiana — Parte I: Fundamentos e Interpretaciones iniciales”**— Este artículo constituye la primera parte de una investigación estructurada en dos secciones dedicada a la doctrina del santuario celestial y su desarrollo en la teología cristiana. El objetivo de esta primera entrega es establecer los fundamentos bíblicos, históricos y hermenéuticos necesarios para comprender dicho concepto doctrinal en el marco de la historia de la salvación. Desde un enfoque histórico-documental y analítico, se examina de manera panorámica el tema del santuario y sus implicaciones teológicas, desde el Génesis hasta el Apocalipsis. Asimismo, se analiza, de manera breve, su recepción e interpretación a lo largo de la historia del cristianismo, desde la época patrística hasta la Reforma. Finalmente, se presentan tres corrientes proféticas —el preterismo, el futurismo y el historicismo— que ofrecen marcos interpretativos fundamentales para la comprensión doctrinal del santuario.

**Palabras clave:** santuario celestial, escatología, hermenéutica profética, intercesión, juicio, tipología.

## ABSTRACT

**“The heavenly sanctuary in Christian theology — Part I: Foundations and initial interpretations”**— This article constitutes the first part of a two-part study devoted to the doctrine of the heavenly sanctuary and its development in Christian theology. The objective of this first installment is to establish the biblical, historical, and hermeneutical foundations necessary to understand this doctrinal concept within the framework of salvation history. From a historical-documentary and analytical approach, the topic of the sanctuary and its theological implications are examined in a panoramic way, from Genesis to Revelation. Likewise, its reception and interpretation throughout the history of Christianity, from the patristic era to the Reformation, are briefly analyzed. Finally, three prophetic currents—preterism, futurism, and historicism—are presented, offering fundamental interpretive frameworks for the doctrinal understanding of the sanctuary.

**Keywords:** heavenly sanctuary, eschatology, prophetic hermeneutics, intercession, judgment, typology.

# EL SANTUARIO CELESTIAL EN LA TEOLOGÍA CRISTIANA — PARTE I: FUNDAMENTOS E INTERPRETACIONES INICIALES

*Roberto Logacho Rivera*

<https://orcid.org/0009-0005-8292-8383>

## Introducción

El concepto de santuario celestial ocupa un lugar central en la teología bíblica, no solo como símbolo cultural dentro del judaísmo, sino también como clave hermenéutica para interpretar la obra de Cristo desde la creación hasta la consumación final. A lo largo de las Escrituras, desde el Génesis hasta el Apocalipsis, la noción del templo o tabernáculo divino se manifiesta de diversas formas y resalta momentos cruciales dentro de la historia de la redención. Esta continuidad revela un hilo teológico que articula la revelación divina, la mediación sacerdotal, el juicio y la esperanza escatológica. Sin embargo, a pesar de su relevancia doctrinal, el santuario celestial ha sido interpretado de manera diversa tanto en el testimonio bíblico como en la tradición cristiana posterior.

Este artículo constituye la primera parte de una investigación estructurada en dos segmentos. En esta primera sección se examinan los fundamentos bíblicos e históricos de la doctrina del santuario, con el fin de establecer el contexto necesario para una posterior comparación entre distintas tradiciones cristianas. La segunda parte abordará cómo seis corrientes confesionales —catolicismo, iglesias reformadas, mormonismo, testigos de Jehová, evangelicalismo y adventismo— han interpretado el santuario celestial, así como las implicaciones doctrinales derivadas de sus respectivas posiciones teológicas.

Las diversas interpretaciones del santuario celestial reflejan distintas posturas hermenéuticas que inciden directamente en doctrinas fundamentales como la redención, la mediación y el Juicio Final. Por ello, esta primera parte no solo aborda los fundamentos bíblicos del santuario en el Antiguo y Nuevo Testamento, sino que incluye también una revisión sucinta de su recepción interpretativa en la historia de la Iglesia, desde la patrística hasta la Reforma. Asimismo, se presentan los principales enfoques de la interpretación profética —preterista, futurista e historiista— que han influido significativamente en la comprensión del santuario dentro de las distintas tradiciones teológicas.

La metodología adoptada en esta investigación es de carácter histórico-documental y analítico, y se fundamenta en el estudio de la Sagrada Escritura, así como de fuentes patrísticas y reformadas relevantes. En esta primera parte, el análisis se organiza en torno a tres niveles: 1) el nivel bíblico-exegético, que examina el desarrollo del concepto de lo sagrado desde el Génesis hasta el Apocalipsis; 2) el nivel teológico-histórico, que ofrece una visión general y breve del desarrollo de la doctrina del santuario a lo largo de la historia del cristianismo; y 3) el nivel hermenéutico-profético, que presenta las principales corrientes interpretativas, decisivas para la evaluación doctrinal que se llevará a cabo en la segunda parte del estudio.

## Fundamentos bíblicos de la creencia del Santuario

### *El Santuario en el Antiguo Testamento*

*El jardín del Edén y el Santuario.* El Jardín del Edén es considerado un santuario primordial debido a la mención del término *Edén* y su identificación como jardín (Gn 2:8). Un análisis terminológico de *Ezequiel 28* revela en el versículo 13 la aparición de dos palabras claves que remiten a *Génesis 2:8*: “huerto” y “Edén”, lo cual permite establecer una conexión directa entre ambos pasajes. Este paralelismo constituye uno de los indicios más explícitos para interpretar el Edén como un espacio sagrado. En dicho contexto, se describe al querubín protector como presente en “el jardín de Dios, Edén”, en el tiempo en que aún era perfecto.<sup>1</sup>

Los versículos de *Ezequiel 28:1-10* se sitúan en un contexto terrenal, dirigido específicamente al príncipe de Tiro. Sin embargo, en los versículos 11-19 se percibe un giro hacia una dimensión celestial asociada al santuario, en la que el texto trasciende lo histórico-político para adoptar un tono simbólico y teológico. En esta sección final se destacan tres momentos clave: 1) la obra del querubín protector antes de la aparición del mal; 2) su caída, asociada al orgullo y la corrupción interna; y 3) la irrupción del conflicto cósmico, tema central en la teología bíblica apocalíptica y particularmente relevante para la comprensión adventista del gran conflicto.<sup>2</sup>

---

1. Richard Davidson. “Earth’s First Sanctuary: Genesis 1-3 and Parallel Creation Accounts”, *Andrews University Seminary Studies* 53, nº 1 (2015): 67-9.

2. José M. Bertoluci, “*The Son of the Morning and the Guardian Cherub in the Context of the Controversy Between Good and Evil*” (ThD. Diss, Universidad Andrews, 1985), 15-20.

El Jardín del Edén mencionado en el v.13 debe entenderse como el Edén celestial, ya que el querubín protector se encontraba presente allí antes de su expulsión (cf. Ez 28:16–17; Ap 12:7–9). De este modo, *Ezequiel 28* remite a la existencia del santuario celestial en el Edén anterior a la constitución del santuario terrenal en el Jardín del Edén.<sup>3</sup>

Además, según el testimonio bíblico canónico, antes de la entrada del pecado el santuario celestial no operaba para resolver el problema del mal, sino que cumplía principalmente una función de adoración. Isaías 14, pasaje paralelo a Ezequiel 28, se refiere al “monte santo de Dios” como “el monte de la asamblea” (v. 13). Esto indica que, antes de la rebelión, el santuario celestial servía como lugar de reunión y adoración a Dios por parte de los seres no caídos. Tal era la función original del Edén celestial, el Jardín de Dios.<sup>4</sup> En ese sentido, si el Edén terrenal es una copia tipológica del Edén celestial, puede inferirse que también funcionaba como santuario, donde Adán y Eva adoraban y mantenían comunión con su Creador.

*El Santuario de Moisés.* Moisés construyó el santuario terrenal en el desierto, con una estructura específica y mobiliario determinado, según las instrucciones divinas.<sup>5</sup> De acuerdo con Hebreos 8:5, “todo era figura y sombra de las cosas celestiales”. La sombra no constituye la realidad en sí misma, sino que representa una proyección derivada de un modelo superior. Por lo tanto, el santuario terrenal debía entenderse como una réplica tipológica del santuario celestial, el original eterno.<sup>6</sup>

El santuario terrenal estaba compuesto por dos ambientes. El primero, el Lugar Santo, contenía el candelabro, la mesa con los panes de la proposición y el altar del incienso. En ese espacio se realizaba el servicio diario de los sacerdotes, quienes intercedían ante Dios en favor del pueblo (cf. Éx 40:22–25). Detrás del velo se encontraba el segundo ambiente, el Lugar Santísimo.<sup>7</sup> Una vez al año, solo el sumo sacerdote podía entrar al Lugar Santísimo. Allí se encontraba el arca de la alianza, con su propiciatorio, y en su interior estaban las tablas de la Ley de los

3. Bertoluci, 28, 9.

4. Richard Davidson, *Typology in Scripture: A Study of Hermeneutical Typos Structures*, Andrews, en University Seminary Doctoral Dissertation Series, vol. 2 (Berrien Springs, MI: Andrews University Press, 1981), 367–88.

5. Ángel Manuel Rodríguez, “Santuario”, en *Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día*, 1<sup>a</sup> ed. (Buenos Aires: Asociación Casa Editora Sudamericana, 2009), 433.

6. Elias Brasil de Souza, *El Santuario Celestial en el Antiguo Testamento* (Santo André, SP: Academia Cristã, 2015), 32–5.

7. Francis D. Nichol ed. *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día*, 1<sup>a</sup> ed. (Tatuí, SP: Casa Publicadora Brasileira, 2014), 480. En adelante CBASD.

Diez Mandamientos (Éx 25:21; 31:18). Sobre el arca, dos querubines la miraban desde lo alto, simbolizando el respeto hacia la Ley de Dios y la manifestación de su presencia (cf. Éx 40:1–6; Heb 9:1–7).<sup>8</sup>

El santuario terrenal y el celestial están funcionalmente relacionados. El primero actuaba como punto de acceso simbólico al segundo (Is 6:1–7), constituyendo un lugar de adoración verdadera y de manifestación de la presencia divina (Éx 40:34–35; Nm 17:1–13). El santuario celestial, por su parte, es la morada de Dios, donde se revela su voluntad, se ejerce juicio y se otorga perdón (Dn 7:9–10; Ap 4:4–11).<sup>9</sup> El santuario terrenal representaba al celestial, el centro del gobierno de Dios.

*El Templo de Salomón.* Incomparable en su esplendor, el Templo de Salomón es considerado una de las más grandes maravillas descritas en el canon bíblico. No solo era un edificio imponente, sino que también funcionaba como figura o tipo del templo celestial y de la ciudad de Dios, la cual descenderá al final de los tiempos. Esa ciudad, cuya luz, gloria y templo es Jesucristo, será habitada únicamente por los redimidos del Señor. Este estado de pureza refleja la perfección de la santidad en la presencia de Jehová.<sup>10</sup>

Cada parte del templo de Salomón —los cimientos, el altar, los atrios, el Lugar Santo y el Lugar Santísimo, los utensilios y el arca del pacto— constituía un tipo de un sistema más glorioso. Por ello, este templo posee una importancia especial para quienes buscan comprender las verdades del Evangelio.<sup>11</sup>

El templo de Salomón, aunque magnífico y majestuoso, no era más que una figura del antítipo celestial, mucho más glorioso. La estructura eterna de la casa de Dios sobrepasa ampliamente el esplendor del templo salomónico. Este templo celestial es edificado por Jesucristo, la “RAMA”, quien —según la profecía de Zacarías 6:12— construirá el templo del Señor, glorioso y eterno.<sup>12</sup>

### *El santuario en el Nuevo Testamento*

*El Templo en los tiempos de Jesús.* El templo de Herodes el Grande en Jerusalén y su extensa renovación del complejo sagrado comenzaron

---

8. Nichol, CBASD, 481.

9. Rodríguez, “Santuario”, 434.

10. John Bunyan, *Solomon’s Temple Spiritualized*, vol. 3 (Bellingham, WA: Logos Bible Software, 2006), 460–1.

11. Bunyan, 462.

12. Bunyan, 463.

alrededor del año 20 a.C., en el año 18 de su reinado. El edificio principal del templo fue probablemente completado en pocos años, pero la obra total del complejo continuó durante décadas, incluyendo el período de los evangelios y el libro de los Hechos. Aunque el proyecto herodiano llegó a ser el sitio de construcción más grande del mundo antiguo, su esplendor fue efímero: tras su finalización hacia principios de los años 60 d.C., el complejo fue destruido por los romanos en el año 70 d.C.<sup>13</sup>

Un versículo de los Evangelios con profunda relación tipológica con el santuario es Juan 1:14. La expresión “puso su morada entre nosotros” alude directamente a la gloria de Dios habitando entre su pueblo, es decir, a la *Shekinah* del Antiguo Testamento. Esta manifestación divina se reveló de distintas situaciones: 1) en la columna de nube y de fuego durante el éxodo (Éx 13:21), 2) en el tabernáculo construido por Moisés (Éx 25:8-9; Ez 43:7; Zc 2:13; 8:3), y 3) en el templo de Salomón (1R 8:10-11). En Jesucristo, el *Logos* encarnado, la *Shekinah* misma caminó entre los seres humanos. Todo lo que el templo representaba —la presencia, la gloria, la mediación y el perdón de Dios— se cumplió en Él. Por tanto, la encarnación señala una transición decisiva: la gloria de Dios, antes circunscrita al santuario, se manifestó plenamente en Cristo, haciéndose accesible a toda la humanidad.<sup>14</sup>

*Hechos de los Apóstoles.* Después de que los romanos destruyeran el Segundo Templo en el año 70 d.C., durante la primera revuelta judía, la atención escatológica y teológica se desplazó hacia la expectativa de un templo futuro. Este futuro santuario es el foco de la visión del profeta Ezequiel (Ez 40-44), que proyecta una restauración ideal vinculada a la presencia divina.<sup>15</sup>

En Hechos 7:55-56 se halla una referencia significativa al santuario celestial. Esteban, lleno del Espíritu Santo, contempló una visión antes de ser apedreado, en la que “vio la gloria de Dios y a Jesús de pie a la diestra de Dios”. En el contexto veterotestamentario, la gloria de Dios se manifestaba visiblemente en el tabernáculo y en el templo (Éx 40:34-35; 1 R 8:10-11), los cuales eran figuras del santuario celestial.<sup>16</sup>

13. Alan J. Hauser y Earl Kellett, “*Temple, Herod's*”, ed. John D. Barry et al., The Lexham Bible Dictionary (Bellingham, WA: Lexham Press, 2016), 121. Reader e-book.

14. Grant R. Osborne, *John: Versículo por versículo*, Comentarios de Osborne sobre el Nuevo Testamento, ed. Jeffrey Reimer et al., (Bellingham, WA: Lexham Press, 2018), 33-4. Reader e-book.

15. John D. Barry et al., eds., The Lexham Bible Dictionary (Bellingham, WA: Lexham Press, 2016), s.v. “*Temple, Jerusalem*”. Reader e-book.

16. Grant R. Osborne, *Hechos: versículo por versículo*, Comentarios de Osborne

En Hechos 7:55-56 se halla una referencia significativa al santuario celestial. Esteban, lleno del Espíritu Santo, contempló una visión antes de ser apedreado, en la que “vio la gloria de Dios y a Jesús de pie a la diestra de Dios”. En el contexto veterotestamentario, la gloria de Dios se manifestaba visiblemente en el tabernáculo y en el templo (Éx 40:34-35; 1 R 8:10-11), los cuales eran figuras del santuario celestial.<sup>17</sup>

*Epístolas.* El santuario celestial es un tema relevante en las Epístolas. La Epístola a los Hebreos es la que más desarrolla este concepto —a la cual se dedicará un análisis específico más adelante—, pero también se encuentran referencias en otras cartas, como en Romanos. En Romanos 8:34 se afirma que Cristo “está a la diestra de Dios e intercede por el ser humano”. Esto significa que 1) Jesús ocupa una posición de honor y autoridad, lo cual se corrobora con Salmos 110:1, el pasaje del Antiguo Testamento más citado en el Nuevo,<sup>18</sup> y 2) se resalta su obra intercesora ante el Padre. En Hebreos 7:25, esta intercesión se presenta como parte del ministerio sumo sacerdotal de Jesús, en el cual su muerte en la cruz adquiere centralidad al vencer todas las acusaciones contra el creyente.<sup>19</sup>

*Apocalipsis.* El libro de Apocalipsis es una obra singular, pues su contenido es mayormente profético y apocalíptico. Para comprender adecuadamente su mensaje, es fundamental tener en cuenta el marco contextual en el que fue escrito. En este sentido, Apocalipsis está saturado de expresiones litúrgicas y referencias al culto de adoración. Por ello, no es apropiado interpretar su contenido sin considerar la dimensión del santuario, entendido como la expresión suprema de adoración y comunión entre Dios y su pueblo, en particular mediante la obra de Cristo en el santuario celestial.<sup>20</sup>

En el libro de Apocalipsis, muchos intérpretes sostienen que la idea dominante es la del santuario de Dios, en razón del abundante *lenguaje cíltico* presente en su contenido. Este lenguaje alude, por una parte, al modo de adoración, y por otra, al mobiliario, los objetos, las acciones y el

---

sobre el Nuevo Testamento (Bellingham, WA: Lexham Press, 2019), 146–8. Reader e-book.

17. Osborne, *Hechos*, 148.

18. John D. Barry et al., *Faithlife Study Bible* (Bellingham, WA: Lexham Press, 2012, 2016), Ro 8:34. Reader e-book.

19. Grant R. Osborne, *Romanos: versículo por versículo*, *Comentarios de Osborne sobre el Nuevo Testamento* (Bellingham, WA: Lexham Press, 2017), 262–3. Reader e-book.

20. Richard M. Davidson, Joel Iparraguirre y Ekkehardt Mueller, “El santuario como clave hermenéutica para estructurar el Apocalipsis”, *Berit Olam* 18 n:(۲۰۲۱) ۲۰ ۷۲-۱۳۲.

sistema ritual del Antiguo Testamento.<sup>21</sup> Las palabras que más aparecen para corroborar esta idea son: 1) El santuario mismo: templo (*naós*); tabernáculo, tienda, morada (*skēnē*); trono (*thrónos*); Monte de Sion (*oros Siōn*); patio (*aulē*).<sup>22</sup> 2) Relacionados con los rituales del santuario: Cordero, sacerdote, altar, arca del pacto, candelabro, sangre, mandamiento, incensario, incienso.<sup>23</sup>

De hecho, para Juan, el templo adquiere el significado de tienda de reunión (Ap 15:5; Éx 25–40). El ángel dice que él está sentado sobre el trono y que habitará (se hará tienda) con los salvados (Ap 7:15). La Nueva Jerusalén (ciudad, novia) es la tienda de Dios con los seres humanos, Dios mismo hecho vida para ellos (Ap 21:3–4). Este templo mencionado en el capítulo 15 es la tienda de Dios (Ap 15:5); allí aparece el arca de la Alianza (Ap 11:19); de allí salen sus ángeles y relámpagos (Ap 14:15; 15:8).<sup>24</sup> Sin embargo, más adelante se puede observar cómo Juan explica que en la Nueva Jerusalén ya no habrá templo, porque Dios mismo y su Cordero serán templo para todos los salvados (Ap 21:22). En conclusión, desaparecen las mediaciones sagradas; el Cordero de Dios se vuelve hacia una cercanía inmediata con el mundo.<sup>25</sup>

## El santuario en la historia del cristianismo

El concepto del santuario posee profundas raíces en la narrativa bíblica y ha experimentado una evolución significativa a lo largo de la historia del cristianismo. En el Antiguo Testamento, el tabernáculo erigido por Moisés simbolizaba la presencia de Dios en medio de su pueblo, conforme a lo declarado en Éxodo 25:8: “Y harán un santuario para mí, y habitaré en medio de ellos”. Este diseño, concebido como un lugar central de adoración, expiación y comunión con lo divino, fue posteriormente replicado en el templo de Salomón y en el segundo templo en Jerusalén, ambos considerados centros neurálgicos del culto y los sacrificios dentro del sistema israelita.

Sin embargo, tras la destrucción del templo en el año 70 d.C., el concepto del santuario comenzó a trascender su dimensión física, adquiriendo nuevas connotaciones simbólicas, espirituales y teológicas en el pensamiento cristiano. En los primeros siglos de la Iglesia, los Padres

21. Davidson, Iparraguirre y Mueller, 157-158.

22. Davidson, Iparraguirre y Mueller, 157.

23. Davidson, Iparraguirre y Mueller, 158.

24. Ibarrondo Xabier, *Apocalipsis* (Navarra: Editorial Verbo Divino, 2007), 299.

25. Xabier, 300.

apóstolicos, así como los teólogos de Alejandría y del norte de África, desarrollaron una comprensión predominantemente alegórica del santuario. Orígenes, por ejemplo, interpretó el santuario como una representación del alma del creyente, lugar donde Dios establece su morada; mientras que Agustín lo concibió como una prefiguración de la Iglesia universal, es decir, el cuerpo místico de Cristo. Estas interpretaciones no literales enriquecieron el simbolismo del santuario y constituyeron una base teológica para desarrollos posteriores en la Edad Media.<sup>26</sup>

Durante la Edad Media, el concepto del santuario fue incorporado al sistema sacramental de la Iglesia Católica Romana. Tomás de Aquino, en su *Summa Theologica*, estableció una conexión teológica entre el sacrificio de Cristo y la Eucaristía, destacando cómo el acto redentor de Cristo se perpetuaba espiritualmente en los sacramentos.<sup>27</sup> Aunque Aquino no desarrolló explícitamente una teología del santuario celestial, su comprensión sacramental subrayó la mediación sacerdotal de Cristo y su presencia activa en la liturgia, en continuidad tipológica con el modelo del templo y el sacerdocio del Antiguo Testamento.<sup>28</sup>

La Reforma protestante representó un punto de inflexión crucial en la interpretación del santuario. Reformadores como Martín Lutero y Juan Calvino rechazaron la dependencia de rituales terrenales, al enfatizar la suficiencia del sacrificio de Cristo y su rol exclusivo como mediador. Para Lutero, el sacerdocio celestial de Cristo garantizaba la salvación del creyente sin necesidad de una mediación eclesiástica. En su teología, el santuario celestial adquirió una importancia central, aunque no con una estructura formalizada como la que desarrollaría posteriormente la escatología adventista. Por su parte, Calvino elaboró una visión más espiritualizada del santuario, entendiéndolo como una realidad celestial que trasciende todo espacio físico, en coherencia con su énfasis en la soberanía divina y en la obra consumada de Cristo. Estas perspectivas reformadas redefinieron radicalmente el papel del santuario, en claro contraste con el enfoque sacramental de la teología católica romana.<sup>29</sup>

---

26. Orígenes, *Homilías sobre el Levítico*, trad. Gary A. Anderson (Washington D.C.: Catholic University of America Press, 1990), 3.5.

27. Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, trad. Laurence Shapcote (New York: Benziger Brothers, 1947), III. q62. a5.

28. Agustín de Hipona, *La Ciudad de Dios*, trad. E. Caba (Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1999), XV.22.

29. Juan Calvino, *Institución de la Religión Cristiana*, trad. Jules Bonnet (Grand Rapids: Eerdmans Publishing, 2006), 4.17.2.

## Enfoques hermenéuticos y proféticos

La comprensión del santuario celestial está profundamente determinada por los métodos hermenéuticos empleados en la interpretación de las Escrituras, los cuales varían considerablemente entre las distintas tradiciones cristianas. Estos enfoques no solo condicionan la interpretación de las profecías apocalípticas, sino también influyen en la manera en que se concibe el plan de salvación, el papel de Cristo como mediador y el desarrollo de la historia redentora.

Los métodos más comunes utilizados para interpretar las profecías apocalípticas son el historicismo, el preterismo y el futurismo. El enfoque historicista sostiene que los acontecimientos proféticos se cumplen progresivamente a lo largo del desarrollo histórico.<sup>30</sup> En cambio, el preterismo considera que la profecía se refiere a eventos ya cumplidos antes o durante la vida del profeta, es decir, que el profeta describe hechos pasados como si fueran futuros.<sup>31</sup> Por su parte, el futurismo sostiene que la mayoría de las profecías apocalípticas se cumplirán en un breve período final, inmediatamente antes de la segunda venida de Cristo.<sup>32</sup> Esta posición es adoptada mayoritariamente por sectores del dispensacionalismo, corriente presente en muchas iglesias evangélicas contemporáneas.<sup>33</sup>

### *Interpretación profética historicista*

El historicismo se caracteriza por entender que las profecías bíblicas se cumplen de manera progresiva a lo largo de la historia humana, desde los días del profeta hasta el tiempo del fin. Este enfoque está claramente representado en el libro de Daniel, donde las visiones proféticas van acompañadas de interpretaciones angélicas que sitúan su cumplimiento en un marco histórico continuo. Por ejemplo, Daniel 2 y 7 presentan secuencias proféticas de reinos que abarcan varios siglos de historia universal.<sup>34</sup>

30. William H. Shea, “Historicism, el mejor método para interpretar la profecía”, *Didajé* 1, nº 1 (2012): 133.

31. Joel Turpo, “Métodos para interpretar las profecías apocalípticas”, en *Daniel y Apocalipsis: vislumbres del fin de la historia de la tierra*, eds. Joel Turpo, David Asmat y Saúlo Cruz, 1<sup>a</sup> ed., (Lima: Ediciones Theologika, 2023), 2-3.

32. Joel Turpo, “El Anticristo, los 1260 días y el rapto secreto: origen y desarrollo de la escuela futurista de interpretación profética y su impacto en la Iglesia Adventista del Séptimo Día”, *Theologika* 28, nº 2 (2013).

33. Turpo, “El Anticristo, los 1260 días y el rapto secreto”, 5-6.

34. Gerhard Pfandl, “Time Prophecies in Daniel 12”, Biblical Research Institute Release-5, <https://www.adventistbiblicalresearch.org/home/releases/>, consultado: el 21 de junio de 2024.

La validez del enfoque historicista se ve confirmada por los escritores del Nuevo Testamento, quienes interpretan las profecías en continuidad con un desarrollo progresivo de la historia de la salvación. En la actualidad, la Iglesia Adventista del Séptimo Día es la única confesión cristiana importante que adopta de manera sistemática el método historicista como base para la interpretación profética.<sup>35</sup>

Los principios fundamentales sobre los cuales se construye el enfoque historicista no son negociables. Si alguno de ellos se modifica o se tergiversa en su contenido, el método interpretativo pierde coherencia interna y eficacia hermenéutica.:.

*El principio de “Sola Scriptura” y la perspectiva histórica.* La Biblia es la única norma de autoridad, y toda la Escritura —tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento— es coherente, unitaria y vinculante.<sup>36</sup> La Escritura se interpreta a sí misma. Al abordar las profecías, es necesario adoptar el punto de vista de la profecía misma: la Biblia actúa como su propio intérprete. Un pasaje esclarece a otro, y el conjunto de la revelación ofrece una interpretación coherente y armónica.<sup>37</sup> Este principio también sustenta la convicción de que las profecías se cumplen en el curso real de la historia.<sup>38</sup>

*El principio de recapitulación.* En las profecías de Daniel y Apocalipsis, se observa una estructura compuesta por visiones agrupadas en unidades proféticas independientes, cada una con su mensaje particular. Estas unidades no solo repiten o reflejan aspectos de visiones anteriores, sino que amplían y profundizan progresivamente el panorama profético previamente revelado.<sup>39</sup>

*El principio de interpretación día por año.* Este principio sostiene que los períodos proféticos expresados en días deben interpretarse como años literales. Sin embargo, el propio texto bíblico ofrece señales que indican cuándo debe aplicarse este principio: 1) la magnitud de los eventos proféticos, que se extienden hasta “el tiempo del fin”; 2) el uso de simbolismo, tanto en entidades como en períodos breves, que representan realidades mayores; 3) el precedente del Antiguo Testamento,

---

35. Pfandl, “Times Prophecies in Daniel 12”.

36. Turpo, “Métodos para interpretar las profecías apocalípticas”, 10.

37. Henri Blocher, “La ‘analogía de la fe’ en el estudio de las Escrituras: En busca de justificación y pautas”, *Scottish Bulletin of Evangelical Theology* 5, nº 1 (1987): 17.

38. Blocher, 14.

39. William Johnsson, “Apocalíptica bíblica”, en *Tratado de Teología Adventista del Séptimo Día*, ed. George W. Reid (Buenos Aires: ACES, 2009), 901; Rodríguez, Fulgores de gloria, 14-16.

donde el término “días” puede ser empleado como equivalente de “años” (cf. Nm 14:34; Ez 4:6).<sup>40</sup>

*Presciencia divina.* El enfoque historicista parte de la convicción de que Dios conoce el futuro y puede revelarlo con antelación. Él conoce el fin desde el principio (cf. Dn 2:28; Am 3:7; Jn 14:29; 13:19), y ha revelado con fidelidad el desarrollo histórico de su plan redentor a través de la profecía.<sup>41</sup>

### *Interpretación profética preterista*

El preterismo tiene antecedentes en la obra del filósofo Porfirio (233–304 d.C.), opositor del cristianismo, quien sostuvo que las profecías del libro de Daniel no eran predicciones inspiradas, sino relatos de acontecimientos ya cumplidos, redactados retrospectivamente bajo forma profética. Porfirio, abierto crítico del cristianismo, escribió una obra titulada *Contra los cristianos*, en la que atacaba sus fundamentos teológicos y bíblicos. En este sentido, el origen conceptual del preterismo está vinculado a una postura contraria a la fe cristiana y a la inspiración profética de las Escrituras.<sup>42</sup>

El preterismo sostiene que la mayoría de las profecías apocalípticas se cumplieron en el pasado, particularmente en los eventos del siglo I y los primeros siglos del cristianismo. Esta perspectiva fue desarrollada de manera sistemática por el teólogo jesuita Luis de Alcázar (1554–1613), en el marco de la Contrarreforma, como respuesta a las interpretaciones proféticas de los reformadores protestantes, quienes identificaban al papado con figuras simbólicas como el cuerno pequeño, la bestia o el anticristo.<sup>43</sup>

En la actualidad, el preterismo se ha convertido en el método de interpretación profética preferido por buena parte de los estudiosos bíblicos contemporáneos. Esta perspectiva resulta incompatible con el cristianismo bíblico y con los principios de la Reforma protestante. El preterismo es promovido en particular por aquellos que adoptan el método histórico-crítico, el cual rechaza la autoridad plena e inspiración

40. Alberto Timm, “El ‘simbolismo en miniatura’ y el principio de ‘día por año’ en la interpretación profética”, *Theologika* 22, nº 1 (2007): 2-35.

41. Hasel, “*Israel en la profecía bíblica*”, 124.

42. William H. Shea, “Inicio del desarrollo de la interpretación de Antíoco Epífanés”, en *Simposio sobre Daniel: Estudios introductorios y exegéticos*, ed. Frank B. Holbrook, Clásicos del Adventismo 5 (Miami, FL: Asociación Publicadora Interamericana, 2010), 292.

43. Turpo, “El Anticristo, los 1260 días y el rapto secreto”, 261.

divina de las Escrituras.<sup>44</sup> Algunas implicaciones y principios fundamentales del preterismo son los siguientes:

*Principio de analogía.* Este principio sostiene que la historia se desarrolla exclusivamente mediante relaciones de causa y efecto, excluyendo cualquier intervención sobrenatural. Según esta lógica, el pasado solo puede comprenderse a partir de las leyes observables en el presente. Así, si en el presente no es posible predecir el futuro, entonces, bajo este paradigma, tampoco habría sido posible hacerlo en tiempos bíblicos.<sup>45</sup>

*Negación de la presciencia divina.* Como consecuencia del principio de analogía, el preterismo niega que Dios pueda conocer o revelar el futuro con anticipación. Esta postura conduce a una interpretación según la cual la Biblia emplearía lenguaje profético como un recurso retórico o pedagógico, aunque desprovisto de veracidad literal. Tal afirmación compromete gravemente la coherencia moral y doctrinal de las Escrituras, contraviniendo la visión bíblica de un Dios veraz que revela el porvenir (cf. Is 46:9-10; Dn 2:28).<sup>46</sup>

### *Interpretación profética futurista*

El futurismo sostiene que la mayoría de las profecías apocalípticas aún no se han cumplido, sino que encontrarán su realización en un período breve e intenso, generalmente identificado con los siete años previos a la segunda venida de Cristo. Este enfoque también tuvo su origen en el contexto de la Contrarreforma, siendo formulado por el teólogo jesuita Francisco Ribera (1537–1591), quien argumentó que el anticristo sería un individuo literal que aparecería en un tiempo futuro.<sup>47</sup>

El futurismo cobró impulso en el siglo XIX a través del jesuita Manuel Lacunza y su obra *La venida del Mesías en gloria y majestad*. Posteriormente, fue difundido por Samuel R. Maitland, John N. Darby y C. I. Scofield, quienes desarrollaron el sistema dispensacionalista, el cual ha ejercido una notable influencia entre los evangélicos conservadores.<sup>48</sup>

Uno de los defensores más influyentes del futurismo fue John N. Darby (1800–1882). Este autor adoptó las interpretaciones futuristas e introdujo una nueva concepción de la administración de la salvación y de la segunda venida. Sostenía la existencia de un rapto secreto previo,

---

44. Enciclopedia Adventista del Séptimo Día, 2da ed., s.v. “Historicismo”.

45. Hasel, “Israel en la profecía bíblica”, 122-124

46. Shea, “Historicismo”, 135, 139.

47. Hasel, “Israel en la profecía bíblica”, 125.

48. Hasel, “Israel en la profecía bíblica”, 125.

en el marco de un plan de salvación diferenciado: uno para Israel y otro para la Iglesia. Esta formulación teológica pasó a conocerse como dispensacionalismo.<sup>49</sup>

El enfoque dispensacionalista-futurista es predominante entre los cristianos conservadores de diversas iglesias protestantes alrededor del mundo.<sup>50</sup> Los principios sobre los cuales se construye esta interpretación incluyen los siguientes:

*La presciencia divina.* El futurismo sostiene que Dios sí puede conocer y anunciar el futuro.<sup>51</sup>

*Lectura literaria/simbólica de las profecías.* Los futuristas interpretan las entidades proféticas como simbólicas, pero aplican una lectura literal a los períodos temporales. Sin embargo, si los símbolos representan realidades mayores, también debería esperarse un tratamiento simbólico coherente para los tiempos proféticos.<sup>52</sup>

*La distinción entre Israel y la Iglesia.* De esta forma, usan el principio día por año en forma arbitraria ya que esta interpretación rompe el sentido llano y coherente de la profecía, pues no hay ningún indicio para realizar esta brecha por más de 2000 años y trasladar su cumplimiento a los últimos siete años de la historia de esta tierra.<sup>53</sup>

### *¿Por qué es importante el marco hermenéutico profético para comprender el santuario celestial?*

La interpretación profética desempeña un papel central en la comprensión del santuario celestial, ya que condiciona la ubicación teológica, escatológica y funcional de esta doctrina dentro del plan de salvación. Los enfoques historicista, preterista y futurista ofrecen marcos hermenéuticos distintos que afectan la lectura de pasajes clave como Daniel 8:14, Hebreos 8–10 y Apocalipsis 11.

En el modelo historicista, el santuario celestial es un espacio real donde Cristo ejerce actualmente un ministerio de intercesión y juicio previo a su segunda venida. En cambio, el preterismo relega el cumplimiento de las profecías al pasado —particularmente al siglo I—, despojando al santuario de su relevancia escatológica. El futurismo, por su parte, proyecta el cumplimiento profético hacia un período aún futuro,

49. Hasel, “Israel en la profecía bíblica”, 125.

50. Blocher, 17.

51. Blocher, 141.

52. Blocher, 142.

53. Hasel, “Israel en la profecía bíblica”, 128.

posterior a un supuesto rapto, diluyendo así la centralidad del ministerio celestial de Cristo para el creyente en el presente.

Estas diferencias interpretativas no son meramente técnicas, sino que afectan directamente la coherencia doctrinal del cristianismo. La comprensión del juicio divino, el papel de Cristo como mediador y la relación entre la historia y la escatología dependen del marco profético adoptado. Por ello, el análisis de los métodos proféticos no constituye un apéndice, sino un componente indispensable para una comprensión teológicamente sólida y bíblicamente coherente del santuario celestial.

## Conclusión

La investigación del santuario celestial en la Biblia y en la historia cristiana revela que este no es un tema secundario, sino un pilar fundamental de la revelación divina. Desde la presencia de Dios en el Edén hasta el santuario celestial descrito en el Apocalipsis, el concepto de santuario expresa aspectos esenciales de la presencia divina, la mediación sacerdotal de Cristo, el juicio y la esperanza escatológica. Esta continuidad no solo tiene valor histórico, sino que también sostiene la integridad teológica del mensaje bíblico de la salvación.

A lo largo de los siglos, el santuario ha sido interpretado de diversas maneras: desde el simbolismo místico de algunos Padres de la Iglesia hasta el racionalismo espiritual de la Reforma. Cada época refleja no solo su sistema doctrinal, sino también el marco hermenéutico que lo sustenta. En este contexto, el modelo de interpretación profética —sea preterista, futurista o historicista— influye significativamente en la comprensión que la Iglesia tiene del ministerio presente de Cristo en el santuario celestial y en su relevancia para la misión eclesiástica.

Además, un análisis bíblico y teológico del santuario permite percibir con mayor claridad las conexiones entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. La modalidad del sacrificio, el rol del sacerdocio, y las funciones tanto del santuario como del juicio, se cumplen plenamente en la obra de Cristo, no solo como Cordero inmolado, sino también como Sumo Sacerdote y Juez en el santuario celestial. Esta perspectiva ofrece una visión integral del plan de salvación, en la que el juicio no se opone a la gracia, sino que representa su expresión suprema en la justicia divina.

Esta primera sección ha establecido los fundamentos bíblicos, históricos y hermenéuticos necesarios para una comprensión completa del tema. En la segunda parte de este estudio, se examinará comparativamente cómo las distintas tradiciones cristianas interpretan el santuario

celestial, los fundamentos doctrinales que sostienen y las implicaciones soteriológicas y escatológicas de sus posturas. Solo integrando estos elementos será posible evaluar la coherencia interna y la fidelidad bíblica de cada sistema teológico a la luz del testimonio de la Sagrada Escritura.

Roberto Logacho Rivera  
roberto.logacho@upeu.edu.pe  
Universidad Peruana Unión  
Ñaña, Lima, Perú

**Recibido:** 28 de mayo

**Aceptado:** 11 de julio